

**FAZYX INVERSIONES
MOBILIARIAS, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN MOBILIARIA
DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.727.

**FEDERACIÓN DE ENTIDADES
INMOBILIARIAS, S.A.**

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 24 de Junio de 2003, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social calle Jorge Juan, número 32, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el día 25 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al Ejercicio de 2002, gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Estudio sobre la fusión por absorción de la sociedad Creación de Centros de Enseñanza, Sociedad Anónima y adopción de los acuerdos oportunos.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, los accionistas están facultados para examinar en el domicilio social la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 2002 y demás documentos e informes preceptivos correspondientes a los puntos que se someterán a la aprobación de la Junta General para su examen, y solicitar, en su caso, la remisión de dicha documentación de forma inmediata y gratuita desde esta fecha hasta el día de celebración de la misma.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—José Emilio Javaloyes de Peralta, Secretario del Consejo de Administración.—25.469.

FEFE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, calle Sierra de Segura, 16, de San Fernando de Henares, Madrid, el próximo día 26 de junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Presidente por fallecimiento del anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Venta de acciones de la sociedad.

Cuarto.—Modificación en el seno del Consejo. Cese del actual Secretario y nombramiento del nuevo.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la empresa los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

San Fernando de Henares, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Higinio López Sanz.—25.570.

**FELICIANO SANZ LALLANA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)**

**COMERCIAL DEZA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Fusión impropia por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales de socios de «Feliciano Sanz Lallana, Sociedad Anónima» y de «Comercial Deza, Sociedad Anónima Unipersonal», con carácter de universal del día 30 de diciembre del dos mil dos, han acordado proceder a la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de Comercial Deza Sociedad Anónima Unipersonal por Feliciano Sanz Lallana Sociedad Anónima.

Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y el balance de fusión, y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos de los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Almenar de Soria (Soria), 20 de mayo de 2003.—Los Administradores solidarios de Feliciano Sanz Lallana, Sociedad Anónima (D. Feliciano Jesús Sanz Arijá y D. Valentin Carmelo Sanz Arijá), y el Administrador de Comercial Deza, Sociedad Anónima Unipersonal (Feliciano Sanz Lallana, Sociedad Anónima, y en su representación D. Valentin Carmelo Sanz Arijá).—25.151.

y 3.ª 4-6-2003

**FERCOR CONSIGNACIONES
Y AGENCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión de fecha 30 de marzo de 2.003, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en la calle de Paseo de Pereda, número 36, de Santander, en primera convocatoria, el día 27 de Junio de 2.003, a las diecinueve horas y treinta minutos, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar, a las veinte horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondiente al ejercicio 2.002, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la Sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—2. Aplicación de resultados.

Tercero.—3. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Cuarto.—4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Santander, 19 de mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios.—25.567.

FERCAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El consejo de Administración de «Fercar, Sociedad Anónima», ha tomado el acuerdo de convocar la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día 28 de junio de 2003, en la calle Príncipe de Vergara, 38, 6.º derecha, en Madrid, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social de la empresa, los informes y documentación objeto de examen y aprobación